

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

50786 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valencia sobre enajenación de su depósito de chatarra.*

Con objeto de proceder a la enajenación del depósito de chatarra de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, se abre un periodo de quince (15) días naturales a partir de su publicación, para la presentación de ofertas conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado, que se podrá consultar en la siguiente dirección: <http://rcevalencia.com/APT093/entrada/chatarra/notificaciones.jsp>, así como en la Demarcación de Carreteras del Estado, sita en la calle Joaquín Ballester, n.º 39-1ª, Valencia, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina y donde también se procederá a la presentación de las ofertas.

Valencia, 5 de septiembre de 2017.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación.
Ismael Ferrer Domingo.

ID: A170063375-1